



RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Auditoría Servicios de Salud de la Auditoría Interna para el 2015, apartado de Actividades Integrales Gerenciales.

Al respecto, se determinó que el área de hospitalización no dispone de protocolos de atención; ya que los mismos se encuentran en fase de borrador. Es necesario que se realice una revisión y ajuste del esquema de distribución diaria de trabajo asignada a los médicos, a fin contribuir al aprovechamiento óptimo y eficiente del citado recurso. Referente al proceso de supervisión y control establecido por las autoridades del Servicio de Hospitalización, este requiere ser consolidado mediante el establecimiento de un sistema formal.

Por su parte, se concluye la necesidad de reforzar los controles en lo que respecta a la información consignada por los profesionales en medicina en los expedientes de salud, con el propósito de minimizar los riesgos asociados al registro y la confiabilidad de la información.

Acerca de la gestión de la lista de espera, se determinó la existencia de plazos importantes en algunas de las especialidades quirúrgicas, y la pertinencia de trabajar en el proceso de registro de los datos, de manera que esto permita continuar generando estrategias efectivas para la atención de la misma.

La revisión visual de las condiciones del área de hospitalización en estos Servicios, permitió concluir que se requiere continuar con las fases de remodelación del área de las Medicinas según la planificación establecida, y reforzar el proceso de dotación de equipamiento médico.

Sobre la atención de disconformidades, el hospital no dispone de una Contraloría de Servicios como tal, por lo que la gestión para la atención de las observaciones que realizan los usuarios requiere fortalecimiento, así como; otras alternativas para garantizar a los usuarios la atención de sus inquietudes.

En razón de lo anterior y con el fin de favorecer el funcionamiento del Sistema de Control Interno, se emitieron un total de 8 recomendaciones, todas dirigidas a la Dirección General del Hospital con el fin de fortalecer los procesos de organización, gestión y uso de los recursos disponibles en los Servicios, calidad de registros en el expediente clínico de los pacientes, así como las estrategias para la atención de la Lista de Espera.